

Bogotá, D.C. 25 de enero de 2026

Señores
Hospital Universitario de Santander Gerencia
E. S. D.

Asunto: Certificación Fecha de Vencimiento

OBJETO: “COMPRVENTA DE CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA LAS PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO OFERTADAS POR EL LABORATORIO CLINICO Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA ESPECIAL Y GENETICA DE LA ESE HUS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN ACREDITACION PARA LABORATORIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD”

RACK DIAGNOSTIC DE COLOMBIA S.A.S., en caso de resultar adjudicado, se compromete a que, al momento de la entrega de los productos a la ESE HUS, allegará las respectivas fichas técnicas, las cuales contendrán como mínimo la siguiente información:

- a) Número de lote del producto.
- b) Fecha de expiración.
- c) Condiciones y aspectos técnicos requeridos para el almacenamiento, necesarios para garantizar la conservación de las propiedades iniciales del producto.
- d) Registro INVIMA vigente.
- e) Fecha de vencimiento igual o superior a ocho (8) meses contados a partir de la fecha de recepción en la ESE HUS, siempre que las características del producto lo permitan, teniendo en cuenta que algunos productos, por su naturaleza, cuentan con una vida útil de uno (1) o dos (2) meses.

Atentamente,

RACK DIAGNOSTIC DE COLOMBIA SAS

ESTEBAN ROSERO IBARRA

CC. 1.085.245.490 de Bogotá
Representante Legal